

## **PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2022.**

1. Acta de la sesión anterior, correspondiente al 17 de Marzo de 2022.- **Sin consideración, aprobada por unanimidad.**

### **CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Mensaje N° 009/22, mediante el cual se eleva el proyecto de Ordenanza N° 009/22, por el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad del inmueble ubicado en Manzana 43 del Barrio Nueva Roma, Sección B.- **Pasa a estudio de Comisión con trato preferencial.**

3. Nota de Expediente N° 2602/22, en respuesta a la Nota N° 024/22 mediante el cual este cuerpo solicitaba se extremen los controles de Carnet de Conducir y se pongan a disposición recursos para otorgamiento de turnos de los mismos. Al respecto desde el departamento tránsito informan lo solicitado. **Se toma conocimiento.**

### **DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

4. De la agrupación de Construir - Hacer solicitando el arreglo de columnas luminarias ubicadas sobre Bv. Tomat, desde la intersección de la calle San Juan hasta la Ruta Nacional N° 33- **Se remite nota al DEM.**

5. De la agrupación de Construir – Hacer solicitando se arbitren los mecanismo necesarios ante la Dirección Provincial de Vialidad para el arreglo de las columnas lumínicas ubicada en la Ruta Nacional N° 33, en zona urbana de este municipio.- **Reenvío de nota a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos.**

6. De la agrupación de Construir – Hacer adjuntando un Proyecto de Ordenanza denominado Ciudad 30 Km/hs , de límites máximo de velocidad en el ejido urbano de la ciudad. Pase a estudio de Comisión. **Se solicita que ingrese como nota de particular atento a que no hace uso de la banca ciudadana.**

## **DEL CONCEJO EN COMISIÓN**

7. Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión solicitando al DEM informe respecto de cómo se ejecuto la partida 2021, N° 1220301090000 correspondiente a asistencia a Excombatientes de Malvinas. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

## **DE LAS BANCADAS**

8. Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala M. Celina Arán, mediante el cual se incorpora al Artículo 1° de la Ordenanza N° 2606/2015 y sus modificatorias y ampliatorias, el siguiente inciso: B) - CALLES MANO ÚNICA: ORIENTACIÓN DE NORESTE A SUROESTE A LA CALLE MENDOZA, DE Bv. 25 de Mayo A Bv. Argentino. **Pase a estudio de Comisión con trato preferencial.**

9. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por la Concejala M. Celina Aran, mediante la cual solicita que a través de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos procedan al acondicionamiento de las calles que atraviesan la Diagonal Roma en el barrio Nueva Roma c de la ciudad, atento con las lluvias y el normal tránsito vehicular, se producen hundimientos en las intersecciones por la diferencia de los materiales que componen las calles, provocando riesgos en las cosas y en las personas.- **Se remite la nota correspondiente al DEM.**

10. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejala de Juntos por el Cambio Mauricio Maroevich, mediante el cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe si ha solicitado autorización para el incremento de las partidas N° 1210242000000 "Autoseguro" y de la partida 1220102000000 "Adquisición inmuebles". **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

11. Proyecto de Declaración presentado por el Concejala de Juntos por el cambio, Mauricio Maroevich, mediante el cual declara beneplácito de este cuerpo legislativo, por el desempeño cultural y el impacto social que deja plasmado Gabriel Griffa en Casilda y la región. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

12. Nota a la Asesora Forestal Municipal, la Sra. Liliana Boggio, presentada por la Concejala de Juntos por el Cambio, Rosana Bonavera, mediante la cual solicita tenga a bien atender el reclamo

de una particular domiciliada en Fray Luis Beltrán 1774, quien solicita se autorice retirar un ejemplar arbóreo emplazado al lado de su domicilio. **Se remite la nota correspondiente.**

### **DICTAMENES DE COMISIÓN**

13. Dictamen N° 2012/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece la difusión y colocación de cartelera que contenga el mapa bicontinental de la Argentina del Instituto Geográfico Nacional, con la leyenda “las Malvinas son Argentinas” y los nombres de combatientes de nuestra ciudad, en lugares visibles en oficinas y dependencias municipales. **Aprobado por unanimidad.**

### **FUERA DEL ORDEN**

En uso de la palabra el Presidente del Concejal da lectura a la invitación por parte de la Secretaria de Cultura, al Evento Mujeres Destacadas, llevado a cabo el pasado Viernes 25/03/2020.

En uso de la palabra la Concejal Manuela Bonis expresa unas palabras atento a conmemorarse un nuevo Aniversario del último golpe de estado de nuestro país, la intención es hacer un análisis crítico de nuestra historia, para poder comprender el presente. Todavía hoy hay sectores políticos que intentan sembrar la duda de los desaparecidos, de las torturas, de lo que fue la dictadura... Debe prevalecer la UNIDAD, MEMORIA Y VERDAD.

“(…)La intención es honrar a las personas que han perdido su vida en manos de genocidas, a los que han sufrido el horror de la tortura, a los que siguen buscando los restos de sus hijos o sus nietos apropiados, como también a quienes han tenido compromiso con la lucha anti golpista; y en particular, siendo este un momento histórico en el que las mujeres empezamos a conquistar los lugares que merecemos, decidimos hacer un reconocimiento a la primera mujer presidenta de América Latina, de Argentina, María Estela Martínez. (Isabelita)

Además el Concejal Pedro Sanita, agrega algunos hechos y reivindica la figura de Isabel.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envío de una Nota a la Unidad Regional IV solicitando se incremente el patrullaje en el sector de la Plaza Colón en horarios de la tarde-noche atento a no haber control y vigilancia, además se requiere a la Secretaria de Seguridad de la Municipalidad para que preste atención a reclamos de vecinos de esa zona.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Aran expresa.. El pasado Miércoles 23/03/22 convoque al Director de Transito Jorge Arias, quien a las 11:00 hs se presento en el Concejo Municipal para explicar cómo están desarrollando los controles sobre Ruta Nacional Nº 33., atento a que no había inspectores en la intersección de dicha Ruta y calle España, además le solicitamos pueda garantizar la presencia de controles en esa intersección durante la entrada y salida de la Escuela San Martín en ambos turnos. Gestión a la que el funcionario se comprometió. Respecto a esta problemática la Edil informa el envío de una Nota DEM para que, en relación a tránsito de la Ruta Nacional Nº 33 en su paso por Casilda, durante los días de principios de marzo a fines de abril (10/3 al 30/4) proceda a:

- 1.- Reforzar el control vehicular mediante inspectores en la intersección con calle España, en los horarios correspondientes a la entrada y salida escolar de ambos turnos.-
- 2.- Informar a este cuerpo la planificación para el ordenamiento integral de ese sector de la ciudad, en ese plazo determinado.-
- 3.- Contestar tratamiento que le fuera otorgado a las notas remitidas por este cuerpo consistente en la sugerencia para la instalación de radares con foto multa, colocación de reductores de velocidad en las banquetas, reposición del reductor de la intersección con Bv. 25 de mayo.-
- 4.- Informar si se iniciaron gestiones relacionadas a la instalación de ordenadores del tránsito (rotondas) en la intersección con Bv. Tomat, con Bv. Argentino y con Bv. 25 de mayo.-

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich expresa que el pasado Viernes, vecinos de la ciudad que viajaron desde Rosario, en un Santafesina de las 10:30 hs, vinieron abarrotados de la cantidad de personas paradas que había, y que después de lo que paso con Montecas, habíamos logrado que eso no suceda mas. Por ello el Edil informa el envío de una Nota al Secretario de Transporte de la Provincia de Santa Fe para que investigue respecto del hecho y que de ser así aplique las sanciones correspondientes.

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera informa el envío de dos Notas:

- 1- Una a la Unidad Regional IV del departamento Caseros para que informe acerca de la cantidad de delitos de robos y/o hurtos en la zona de calles Chile, Bv. 25 de mayo, Fray L. Beltrán y R. de Escalada de Casilda, ya sea por denuncia o por cualquier tipo de anoticiamiento, durante los últimos 6 meses.- Asimismo, solicitamos se refuerce el patrullaje

en la zona por pedido de vecinos, adultos muy mayores de edad, que se domicilian en la zona e indican haber sufrido este tipo de hechos en los últimos meses.

- 2- Otra al DEM solicitando se proceda a la poda y recambio de luminarias en la zona delimitada por las de calles Chile, Bv. 25 de mayo, Fray L. Beltrán y R. de Escalada de Casilda, a raíz de pedido de vecinos que adjunta con firma de los mismos.- Los mismos manifiestan padecer sistemáticamente situaciones de robo y hurtos, que son favorecidos por la falta de luminarias y por la altura de los arboles que provocan mayor oscuridad.-

Por último el Edil Germán Zarantonello hace dos alusiones: una manifestando su beneplácito con el dirigente, Luciano Laspinas del Pro, quien acompañó los dichos del Gobernador sobre las políticas agropecuarias que está llevando el presidente; la segunda es sobre la grieta del 24 de Marzo 1976, el desastre pasa por la tragedia humana y la tragedia económica. Haciendo un breve paso por la historia y alusión a la carta orgánica del banco central, la madre de todos los problemas.